CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a **ocho de enero** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº I del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑOR PIERRY, SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL
y el abogado integrante: señor LAGOS.

Se deja constancia que el Ministro señor **Aranguiz** integra la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PKEŠIDENTE(S)

SECRETARIA